INFORME DE SUPERVISIÓN 004

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 000119-2024 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE GARZÓN Y FULBIA MARINA GRANADA GALLEGO
PROCESO SECOP II: MGODSMCPS-003-2024

1. PERIODO DE EJECUCION Y SUPERVISION:

El periodo ejecutado y que se da seguimiento es del 20 de mayo al 19 de junio de 2024, el cual comprende al **CUARTO (04) MES** de ejecución.

2. GENERALIDADES

2.1 Identificación del Contrato

Contrato:	CPS-000119-2024
Contratista/Identificación:	**FULBIA MARINA GRANADA GALLEGO** C.C. No. 38.690.032 de La Unión Valle
Objeto:	Prestación de servicios de hogar de paso para el restablecimiento de derechos de Niños, Niñas y Adolescentes del Municipio de Garzón
Valor:	Treinta y cuatro millones sesenta mil cuatrocientos pesos ($34.070.400.oo) M/Cte.
Plazo de Ejecución:	Seis (06) meses y/o hasta agotar el valor contratado de las dos lo que primero ocurra contados a partir del inicio de ejecución establecida en plataforma, previa legalización del contrato
Fecha de Suscripción:	19 de febrero de 2024
Fecha de Iniciación:	20 de febrero de 2024
Supervisión:	Oficina Desarrollo Social

2.2 **Soporte Presupuestal y Financiero.**

Disponibilidad Presupuestal	20240000083 de 19 de enero de 2024	$34.137.600.oo
Registro Presupuestal	2024000159 de 20 de febrero de 2024	$34.070.400.oo

2.3. **Garantías aprobadas.**

Aseguradora			**Poliza No.**	
Compañía mundial de seguros S.A.			CHU-100017105	
Garantía	**Vigencia**		**Suma Asegurada**	**Fecha aprobación**
	Desde	**Hasta**		
Cumplimiento	19/02/2024	20/12/2024	$3.407.040.oo	20/02/2024
Pago de salarios, prestaciones sociales e ind.	19/02/2024	20/08/2027	$1.703.520.oo	20/02/2024

Aseguradora			**Póliza No.**	
Compañía mundial de seguros S.A.			CHU-100003221	
Garantía	**Vigencia**		**Suma Asegurada**	**Fecha aprobación**
	Desde	**Hasta**		
Responsabilidad civil extracontractual	19/02/2024	20/08/2024	$260.000.000.oo	20/02/2024

3. ACTAS

ACTAS		
No.	**TIPO DE ACTA**	**FECHA**
1	Acta Inicio	20 de febrero de 2024
2	No Aplica	No Aplica
3	No Aplica	No Aplica

INFORME DE SUPERVISIÓN 004

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 000119-2024 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE GARZÓN Y FULBIA MARINA GRANADA GALLEGO
PROCESO SECOP II: MGODSMCPS-003-2024

4. ACTIVIDADES CONTRATADAS

Para el desarrollo del objeto contractual, se deben realizar las siguientes actividades específicas, que delimitan el alcance del mismo:

ITEM	OBLIGACIONES	SI CUMPLE / NO CUMPLE	DESARROLLO - ANOTACIÓN
1	Entregar evidencias fotografías del estado de la infraestructura física donde presta los servicios de hogar de paso para el restablecimiento de derechos de niños, niñas y adolescentes, las veinticuatro (24) horas del día durante los siete (7) días de la semana, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas en este proceso contractual.		
1.1 DOTACIÓN BÁSICA: Una planta física con mínimo dos (2) habitaciones para ubicar los NNA por sexo garantizando su protección y bienestar, cocina en buenas condiciones, un comedor, baño, espacio social donde las personas atendidas puedan realizar sus actividades lúdicas, recreativas y de orientación psicosocial. Se debe entender que el lugar debe ser, seguro, en condiciones dignas, donde se satisfagan y atiendan las necesidades de alimentación, aseo personal, en condiciones higiénico sanitarias acordes con las necesidades de un sitio que debe ser compartido por varias personas; con sus respectivos servicios públicos de agua potable, energía eléctrica y gas domiciliario.	**CUMPLE**	Dando cumplimiento a esta obligación la contratista presenta registros fotográficos del estado de la infraestructura donde se brinda atención las 24 horas del día durante 7 días de la semana a menores vulnerados del municipio de Garzón, los NNA se ubican en habitaciones de acuerdo a su género y edad; Se cumple también con todas las condiciones locativas y básicas acordadas en la obligación. Anexo 1: **Evidencias fotográficas de la infraestructura y la dotación básica** .- El día 29/05/2024 y 19/06/2024 se recibe visita de seguimiento por parte de funcionaria de la alcaldía. Anexo 2: **Evidencia fotográficas y actas 007 y 008**	
1.2 CONDICIONES LOCATIVAS: * Todos los espacios en óptimo estado de aseo. *Sin goteras. *Sin grietas. *Ventanas limpias, seguras y sin vidrios rotos. *Puertas seguras y con buen mantenimiento. *Sin humedad. *Pisos seguros, no resbaladizos y sin grietas. *Ventilación e iluminación natural. *No debe haber olores fuertes o desagradables. *Baños con adecuado sistema de agua y ventilación. *Baños con puertas seguras. *Sanitarios en perfecto estado, limpios y seguros. *Espejos en perfecto estado. *Todos los bombillos deben ser ahorradores de energía. *Las áreas deben de estar en perfecto orden. *No debe haber roedores, moscas ni cucarachas, ni otro tipo de			

INFORME DE SUPERVISIÓN 004
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 000119-2024 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE GARZÓN Y FULBIA MARINA GRANADA GALLEGO
PROCESO SECOP II: MGODSMCPS-003-2024

	plaga. *Las escaleras no deben de tener grietas. *En el caso de existir balcones deben de tener protección. *Los aljibes, albercas y depósitos de agua o piscina deben tener protección. Para las piscinas debe estar acorde con la normatividad vigente. *Los cables del sistema eléctrico deben estar cubiertos. *El techo debe ser seguro y sin riesgos. *Sustancias toxicas y medicamentos deben estar fuera del alcance de los menores que atiende. *Paredes limpias.		
2	Entregar al supervisor del contrato un consolidado con información básica de la población atendida, registrando número de ficha de ingreso, nombre completo, género, edad, tipo y número de identificación, fecha y hora de ingreso, fecha y hora de salida, tiempo total de estadía y observaciones (si tuviere), como también las fichas de entrada y salida, teniendo en cuenta que están deberán ir debidamente firmadas por funcionarios de las entidades competentes.	**CUMPLE**	La contratista brinda atencion a veintidós (22) menores, los cuales se relacionan en el archivo adjunto conforme el requerimiento realizado en la obligación, se aclara que se adjunta fichas originales de los niños que ingresan y salen dentro del periodo 20/05/2024 al 19/06/2024, los que continuan se adjunta copia solo del ingreso. Anexo 3: **Consolidado de menores atendidos y fichas de ingreso.**
3	Entregar evidencias fotográficas y actas de mínimo dos actividades lúdicas, recreativas y/o culturales ofrecidas semanalmente a los menores del hogar de paso, debidamente firmadas por el contratista y el personal idóneo que realiza la actividad.	**CUMPLE**	La contratista cuenta con VANESA POLANCO CASTILLO, Técnico en Atención Integral a la Primera Infancia quien desarrolla semanalmente diferentes actividades con los menores ingresados al hogar de paso en las fechas establecidas en cronograma relacionado en los anexos Anexo 4: **Cronograma de actividades y Actas**
4	Gestionar la atención en salud física, mental, odontológica de forma inmediata y oportuna, a la llegada y durante la estadía (si así se requiere) de niños, niñas y adolescentes en el hogar de paso y en caso de ser necesario suministrar medicamentos de acuerdo a la prescripción médica.	**CUMPLE**	El dia 24/05/2024 con el fin de inducir parto a la menor Yeime Alejandra Hule Yandi con tarjeta de identidad No. 1081406470, la contratista lleva la menor al Hospital San Vicente de Paul, la cual queda a disposición de la madre sustituta asignada por bienestar familiar, como indica la ficha de salida en la obligación 2.
5	Presentar certificado de cumplimiento de la minuta de alimentación establecida en este proceso contractual, debidamente firmado, registrando nombre de los menores atendidos, fecha y hora de ingreso, fecha y hora de salida, tiempo total de estadía y registro fotográfico.	**CUMPLE**	La contratista garantizó el consumo de las tres (3) comidas completas y dos (2) refrigerios a los veintidós (22) menores que ingresaron al hogar de paso, conforme lo establecido en el contrato Anexo 5: **Evidencias fotograficas y certificado de cumplimiento**

INFORME DE SUPERVISIÓN 004
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 000119-2024 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE GARZÓN Y FULBIA MARINA GRANADA GALLEGO
PROCESO SECOP II: MGODSMCPS-003-2024

6	Presentar certificado de cumplimiento debidamente firmado de la entrega diaria de elementos de aseo, establecida en este proceso contractual, registrando nombre de los menores atendidos, fecha y hora de ingreso, fecha y hora de salida, tiempo total de estadía y registro fotográfico.	**CUMPLE**	A los veintidós (22) menores que ingresaron al hogar la contratista hace entrega de un kit de aseo personal conforme lo establecido en el contrato Anexo 6: **Descripción de elementos de aseo, evidencias fotográficas y certificado de cumplimiento**
7	Contar con un botiquín para la prestación del servicio con los elementos mínimos relacionados en este proceso contractual, presentando evidencias fotográficas y certificado de cumplimiento.	**CUMPLE**	El hogar de paso cuenta con un botiquín con elementos mínimos requeridos en el contrato. Anexo 7: **Descripción del botiquín, evidencia fotográfica y certificado de cumplimiento**
8	Conforme establece el artículo 7 de la Ley 2046 de 2020, el contratista deberá comprometerse con la entidad a adquirir productos locales de la Agricultura campesina, familiar o comunitaria y/o sus organizaciones, mediante presentación de facturas de productores del municipio de Garzón.	**CUMPLE**	la contratista presenta constancia del proveedor en estado activo en el Registro Único Empresarial y Social - RUES, declaración de cumplimiento de la compra de productos alimenticios realizada a pequeños productores locales del municipio de Garzón y factura de compra. Anexo 8: **Evidencia de la verificación en la plataforma Rues, constancia de cumplimiento de la compra a pequeños productores locales y Factura de compra**

5. **CONCEPTO Y EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO**

Cumplimiento del objeto del contrato durante el término 20 de mayo al 19 de junio de 2024	el contratista cumple cabalmente con el objeto del presente contrato SI _X_ NO ___
Evaluación y concepto de aprobación o rechazo del servicio obtenido por el municipio.	El Supervisor hace constar que el servicio del objeto contratado, ha sido entregado por el contratista y recibido por la supervisión a entera satisfacción, cumpliendo cabalmente lo estipulado en las obligaciones contractuales. aprobado _X_ o rechazado ____
Identificación de las posibles dificultades en la ejecución del contrato y en la obtención del servicio obtenido por el Municipio.	No existen dificultades hasta el momento.
Recomendaciones para la adopción de medidas necesarias para evitar o corregir deviaciones que afecten la ejecución del objeto del contrato.	No existen recomendaciones hasta el momento.

6. **SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO**

GOBIERNO DIGITAL
Edificio Municipal Carrera 8 # 7-74 esquina
608 833 2000- Fax 608 8333943
www.garzon-huila.gov.co
Contactenos@garzon-huila.gov.co
414020
Garzón Huila

INFORME DE SUPERVISIÓN 004

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 000119-2024 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE GARZÓN Y FULBIA MARINA GRANADA GALLEGO
PROCESO SECOP II: MGODSMCPS-003-2024

El contratista a la fecha ha venido desarrollando las actividades de conformidad con lo pactado en el contrato de prestación de servicios, permitiendo el cumplimiento de las funciones y competencias de la Oficina Desarrollo Social.

De igual forma se verifica el cumplimiento del pago de aportes al sistema de seguridad social en términos y porcentajes dispuestos en la normatividad vigente. (IBC 40% de la mensualidad).

PLANILLA No. 1109392645 DEL MES DE MAYO DE 2024		
Aportes	**Periodo de Pago**	**Valor**
Salud	2024-05	$162.500.oo
Pensión	2024-05	$208.000.oo
Riesgos Profesionales	2024-05	$6.800.oo
TOTAL		**$377.300.oo**

El contratista manifiesta por escrito no tener personal a cargo para el desarrollo del objeto contractual, razón por la cual no es responsable del pago de parafiscales.

7. SEGUIMIENTO ECONOMICO Y FINANCIERO

El contratista adjunta al contrato y proceso en competencia, cuenta de cobro por los servicios prestados con cargo al contrato en mención, por el periodo comprendido desde el 20 de mayo al 19 de junio de 2024, equivalente al **CUARTO (04) MES** de ejecución, por valor de **SIETE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL PESOS ($7.860.000.oo) M/CTE.**, siendo el balance financiero del contrato a la fecha, el siguiente:

Valor del contrato:	$34.070.400.oo
Valor pagado en calidad de anticipo o pago anticipado:	$0.oo
Valor ejecutado del contrato:	$13.305.000.oo
No. de factura o documento equivalente a pagar o a causar del periodo certificado	004
Valor a pagar pendiente de pago	$7.860.000.oo
Amortización del anticipo	$0.oo
Saldo por ejecutar del contrato	$12.905.400.oo

8. SEGUIMIENTO JURIDICO

La ejecución del contrato se realizó dentro de los parámetros legales y cumpliendo las obligaciones pactadas en el mismo por las partes, desarrollándose las actividades de acuerdo con lo programado y los requerimientos legales para tal fin.

9. OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES

Se recomienda al contratista seguir desarrollando de manera correcta y completa la ejecución del objeto contractual, tal como se ha venido realizando hasta la fecha.

10. CERTIFICACIONES Y CONSTANCIAS

La supervisión hace constar que el contratista cumple con sus obligaciones con el sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones, riesgos laborales, parafiscales (si aplica) según planilla No. **1109392645** del mes de mayo de 2024.

Anexo: El supervisor adjunta la verificación realizada de la estadía de los Niños, Niñas y adolescentes a los cuales se les brindó atención integral en el hogar de paso transitorio y exige al contratista documentación soporte de verificación de cumplimiento del contrato, los cuales hacen parte del informe de supervisión: Cuenta de cobro, Informe de

INFORME DE SUPERVISIÓN 004
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 000119-2024 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE GARZÓN Y FULBIA MARINA GRANADA GALLEGO
PROCESO SECOP II: MGODSMCPS-003-2024

actividades del contratista, soporte de pago de seguridad social, certificado parafiscales, certificación de impuesto sobre la renta, Certificación bancaria.

De conformidad con lo anterior, el suscrito supervisor del contrato emite concepto FAVORABLE para el pago de la mensualidad por el periodo correspondiente, en razón de **SIETE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL PESOS ($7.860.000.oo) M/CTE.**

Dado en Garzón, a los veintiún (21) días del mes de junio de dos mil veinticuatro (2024).

YEISON ANDRES MORA ORDONEZ
Asesor Oficina Desarrollo Social
Supervisor

Anexo: Un (1) folio

ANEXO DE LA SUPERVISIÓN No. 004

Proceso de minima cuantía No. MGODSMCPS-003-20274 del Contrato de Prestación de Servicios No. 000119 - 2024

PERIODO COMPRENDIDO DESDE EL 20 DE MAYO AL 19 DE JUNIO DE 2024

No.	NOMBRE	MAYO														JUNIO																TOTAL	
		SEMANA 1							SEMANA 2							SEMANA 3							SEMANA 4										
		L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	
		20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	
031	JESUS ABEL ROJAS GAVIRIA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1								24,00
032	FRANKIN HUELGOS PERDOMO	1																															1,00
033	JEIDY JOHANA CASTAÑEDA RAMOS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1								24,00
034	SHERAT SADI LAZO GRISALES	1	1	1	1	1	1	1	1	1																							9,00
035	YEIME ALEJANDRA HULE YANDI	1	1	1	1	1	1	1																									7,00
036	JESUS DAVID BERMEO URRIAGO	E	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1														17,00
037	JUAN DE DIOS BERMEO URRIAGO	E	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1														17,00
038	JUAN ANGEL PAZ MAZABUEL		E	1	1	1	1	1	1	1																							7,00
039	SANTIAGO POLO BONILLA										E	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1			19,00
040	NICOLAS ALEXIS IZQUIERDO SERRANO										E	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1							15,00
041	DINA GABRIELA ALVAREZ OME										E	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1							15,00
042	DYLAN SANTIAGO ACOSTA MENJURA															E	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	16,00
043	THOMAS DE JESUS ALVAREZ BULLA																E	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1						10,00
044	JUAN ESTEBAN PARRA RAMIREZ																		E	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13,00
045	ARLET FABIAN PARRA RAMIREZ																		E	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13,00
046	YEIMY SAMARA RAMIREZ CALAPSO																		E	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13,00
047	DAIRA LIZEHT TROCHES ARDILA																			E	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12,00
048	DOMINIK OME																					E	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10,00
049	LAURA DANIELA ORTIZ OME																					E	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10,00
050	MIGUEL ANGEL CORONADO CUELLAR																							E	1	1	1	1	1	1			6,00
051	JESUS ABEL ROJAS GAVIRIA																								E	1	1						2,00
052	JEIDY JOHANA RAMOS CASTAÑEDA																													1	1	1	2,00
	TOTAL DIAS ATENDIDOS																																262,00
	COSTO DEL DIA POR NIÑO																																$ 30.000
	VALOR TOTAL																																$ 7.860.000

YEISON ANDRES MORA ORDOÑEZ

Asesor Oficina Desarrollo Social